

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

Este documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

MS HORIZONS Multiactivos Global Conservador Fund (“el Subfondo”)

Clase de acciones: “Z EUR” (LU1780476120)

un subfondo de MORGAN STANLEY HORIZON FUNDS SICAV (“el OICVM”)

El Subfondo está gestionado por MUFG Lux Management Company S.A., que forma parte de MUFG, un grupo financiero global

Objetivos y política de inversión

Objetivo

• Proporcionar un nivel atractivo de rentabilidad ajustada al riesgo, calculada en euros, mediante la inversión principalmente en una cartera de valores mobiliarios, en instrumentos del mercado monetario mundial y a través del uso de instrumentos financieros derivados. Las inversiones se distribuirán entre el “Componente Equilibrado Global” (con volatilidad objetivo del 2 %) y el “Componente de Bonos en Euros”. No existe garantía de que el Subfondo vaya a lograr su objetivo.

Principales inversiones

• Acciones, valores de renta fija e inversiones vinculadas a materias primas.

Política de inversión

Componente Equilibrado Global

• Invertirá en valores de renta variable de todo el mundo, incluidas sociedades de inversión en el mercado inmobiliario (REIT) e IIC de tipo abierto que participan en el sector de infraestructuras y acciones cotizadas en mercados desarrollados y emergentes.

• Asignará una parte a lo largo de un espectro de clases de activos de renta fija (incluidos de mercados desarrollados y emergentes), en valores de renta fija que incluyen bonos corporativos, valores con garantía hipotecaria y valores garantizados por activos, valores convertibles y divisas, préstamos participativos y cesiones de préstamos.

• También puede invertir en materias primas a través de materias primas cotizadas (Exchange Traded Commodities, “ETC”) o bonos vinculados a materias primas hasta un máximo del 10 % de los activos netos del Subfondo.

Componente de Bonos en Euros

• Invertirá en valores de renta fija de alta calidad denominados en euros con fechas de vencimiento que abarquen un plazo máximo restante de cinco años y un mes desde la fecha de compra.

Otra información

• El Subfondo puede mantener efectivo, realizar depósitos de efectivo o invertir efectivo en bonos del Estado e instrumentos del mercado monetario, incluidos pagarés y certificados de depósito.

• El Subfondo podrá utilizar instrumentos derivados para fines de inversión o gestión eficiente de la cartera, incluida la cobertura.

• Los derivados son instrumentos financieros cuyas características y valor dependen del rendimiento de uno o más activos subyacentes (valores, índices o divisas). Pueden depender de otras empresas para cumplir obligaciones contractuales e implican mayores riesgos.

Compraventa de acciones

• Los inversores pueden comprar y vender acciones todos los días hábiles completos en el sector bancario en Luxemburgo.

Perfil de riesgo y de remuneración



1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

La categoría de riesgo y remuneración que se muestra se basa en datos históricos.

El indicador de riesgo y remuneración ilustra la posición del Subfondo en términos de su posible riesgo y remuneración. Cuanto más alta sea la posición del Subfondo en esta escala, mayor será la posible remuneración, pero también mayor será el riesgo de perder dinero. Este indicador de riesgo se calcula utilizando datos históricos, que no pueden utilizarse como pronóstico para el futuro. Por lo tanto, la clasificación de riesgo puede cambiar con el tiempo. Incluso si el Subfondo está en la clase de riesgo más baja, puede perder dinero, ya que ninguna inversión está totalmente libre de riesgo. El fondo está en esta categoría porque invierte en una gama de activos con diferentes niveles de riesgo y la rentabilidad simulada y/o materializada del fondo ha experimentado aumentos y caídas medias en el pasado. El fondo puede verse afectado por las fluctuaciones de los tipos de cambio entre la moneda del fondo y las monedas de las inversiones del fondo.

Esta calificación no tiene en cuenta otros factores de riesgo que deben considerarse antes de invertir, entre ellos:

• **Riesgo crediticio:** el riesgo de pérdida derivado del incumplimiento que puede producirse si un emisor no realiza los pagos del principal o de los intereses a su vencimiento. Este riesgo es mayor si el Subfondo mantiene valores de calificación baja, o sin calificación crediticia.

• **Riesgo de derivados:** el riesgo de pérdida en un instrumento en el que un pequeño cambio en el valor de la inversión subyacente puede tener un impacto mayor sobre el valor de dicho instrumento. Los derivados pueden implicar riesgos adicionales de liquidez, crédito y contraparte.

• **Riesgo de mercados emergentes:** el riesgo relacionado con la inversión en países que tienen sistemas políticos, económicos, jurídicos y normativos menos desarrollados, incluidas prácticas de custodia y liquidación menos desarrolladas, mayor volatilidad y menor liquidez que los valores de mercados no emergentes.

• **Riesgo de liquidez:** el riesgo que surge cuando las condiciones adversas del mercado afectan la capacidad de vender activos del Subfondo en un momento determinado y a un precio razonable.

• **Riesgo operativo:** el riesgo de pérdidas materiales que puedan surgir como resultado de errores humanos, fallos en el sistema y/o proceso y procedimientos o controles inadecuados.

Gastos

Las comisiones que usted paga se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del Subfondo, incluidos los costes de comercialización y distribución del mismo. Estas comisiones reducen el posible crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Comisión de entrada	3,00 %
Comisión de salida	2,00 %
<i>Este es el máximo que se podría descontar de su dinero antes de que se invierta (comisión de entrada) o antes de que el producto de su inversión se pague (comisión de salida).</i>	
Gastos detraídos del Subfondo durante un año	
Gastos corrientes	0,40 %
Gastos detraídos del Subfondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión por resultados	Ninguna

Las comisiones de **entrada y salida** muestran las cifras máximas. En algunos casos puede que pague menos, puede consultar esto con su asesor financiero.

La cifra de **gastos corrientes** es una estimación basada en la previsión total de gastos. Esta cifra puede variar de un año a otro.

Las comisiones por resultados y los costes de transacción de la cartera no se incluyen en la cifra de gastos corrientes, excepto los costes de transacción relativos a las comisiones de entrada/salida abonadas por el Subfondo al comprar o vender participaciones en otro fondo.

Para obtener más información sobre los gastos, consulte la sección "Gastos" del folleto del OICVM, disponible en el domicilio social del OICVM.

Rentabilidad histórica

El Subfondo se constituyó en marzo de 2018.

Por lo tanto, no existen datos suficientes para proporcionar indicaciones útiles de la rentabilidad histórica.

Información práctica

El Depositario del Subfondo es Mitsubishi UFJ Investor Services & Banking (Luxembourg) S.A.

Se puede obtener gratuitamente información adicional sobre el Subfondo y copias de los informes anuales, informes semestrales y folletos en el domicilio social del OICVM.

Se pone a disposición del público en el domicilio social del OICVM otra información práctica, entre la que se incluye información sobre cómo suscribir acciones y los últimos precios de las acciones.

La legislación fiscal luxemburguesa aplicable al OICVM puede tener un impacto en su situación fiscal personal.

MUFG Lux Management Company S.A. únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto para el OICVM.

A partir de marzo de 2017, la política retributiva de MUFG Lux Management Company S.A., que describe cómo se determinan y adjudican la retribución y las prestaciones, así como las disposiciones de gobernanza asociadas, está a disposición de los accionistas del OICVM en <http://lu.tr.mufig.jp/lmsa/>. Mediante solicitud previa, puede obtenerse de modo gratuito una copia en papel.

El OICVM está autorizado en Luxemburgo y regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (www.cssf.lu), el regulador del sector financiero en Luxemburgo.

MUFG Lux Management Company S.A. está autorizada en Luxemburgo y regulada por la CSSF.

El Documento de Datos Fundamentales para el Inversor es exacto a 19 de marzo de 2018.